

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CASTLEWORK S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil Catorce, a las 16h10, en las oficinas de la compañía **CASTLEWORK S.A**, ubicada en la ciudadela Kennedy Vieja, calle décima oeste N° 600 y Calle H, en el edificio Medicorp, planta baja, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Ing. Vicente Lautaro Cabrera León, Propietario de 750 acciones, y el Sr. Carlos Alejandro Cabrera León, Propietario de 50 acciones, lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **CIEN** acciones (100) equivalentes a **OCHOCIENTOS (USD 800.00)** dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los accionistas reunidos en la Junta, son de nacionalidad **ecuatoriana**. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013.**- Preside la Junta, en calidad de Presidente de la Compañía, la señorita Michelle Freire Cedeño, y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General, señor Vicente Lautaro Cabrera León. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013.**- En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2013. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2013 **CASTLEWORK S.A.** Acto seguido La Junta General ordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR** al **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondiente, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas con veintisiete minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la

misma; que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Ing. Michelle Freire Cedeño, Presidenta de la Junta; Ing. Vicente Cabrera León, Secretario de la Junta; Sr. Carlos Cabrera León, Accionista.

***Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-***

*Guayaquil, 26 de Marzo del 2014.*



**Vicente L. Cabrera León.**  
**Secretario de la Junta.**

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASTLEWORK S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil Catorce, a las 16h10, en las oficinas de la compañía **CASTLEWORK S.A**, ubicada en la ciudadela Kennedy Vieja, calle décima oeste N° 600 y Calle H, en el edificio Medicorp, planta baja, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Ing. Vicente Lautaro Cabrera León, Propietario de 750 acciones, y el Sr. Carlos Alejandro Cabrera León, Propietario de 50 acciones, lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **CIEN** acciones (100) equivalentes a **OCHOCIENTOS (USD 800.00)** dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los accionistas reunidos en la Junta, son de nacionalidad **ecuatoriana**. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013.**- Preside la Junta, en calidad de Presidente de la Compañía, la señorita Michelle Freire Cedeño, y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General, señor Vicente Lautaro Cabrera León. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013.**- En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2013. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2013 **CASTLEWORK S.A.** Acto seguido La Junta General ordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR** al **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondiente, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas con veintisiete minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la

misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Ing. Michelle Freire Cedeño, Presidenta de la Junta; Ing. Vicente Cabrera León, Secretario de la Junta; Sr. Carlos Cabrera León, Accionista.



**Ing. Michelle Freire Cedeño**  
**Presidente Ad-Hoc de la Junta**  
**Accionista**



**Vicente L. Cabrera León**  
**Gerente General**  
**Secretario de la Junta.**



**Carlos Cabrera León**  
**Accionista**